



La violencia digital hacia las mujeres es una forma de violencia de género que se manifiesta a través de internet, redes sociales, correo electrónico o alguna otra plataforma en línea.







- Revenge porn: Amenaza de compartir o publicar imágenes o vídeos íntimos.
- Ciberacoso: Acoso, hostigamiento o humillación de una persona a través de medios digitales.
- Doxing: Publicación de información personal en internet, sin consentimiento, con el objetivo de exponer a riesgos, vergüenza o daño a una persona.
- Ciberacecho: Vigilancia o seguimiento reiterado a través de internet, incluyendo el uso de localización en tiempo real u otros métodos para controlar y asustar.







 Configura la privacidad en tus redes sociales para controlar quién puede ver o compartir tu información.



- Nunca compartas tus contraseñas, ni siquiera a tus amigos o pareja.
- No publiques tu ubicación en las redes sociales.
- Denuncia en la plataforma digital o red social en la que se está realizando la violencia.
- En caso de ser víctima de violencia digital, guarda la prueba de la violencia, acoso, amenaza o abuso y realiza la denuncia a la PDI.